

Dirección de Fomento
C. y G. P.
N.º 265

Eliquid Arnan vieno de
su poblacion ha sido detenido
por la guardia civil en Villar-
real por viajar con pasapor-
te fuido. En consecuencia
he dispuesto remitirlo a dis-
posicion de V. para q. Convis-
ta de sus antecedentes y con-
tada obre V. cual correspon-
da.

Dios que a V. en. a. Cas-
tella 17 de junio de 1851.

Don Francisco

Alcalde de Villafuente.

Número

Los destacamentos de la Guardia Civil, y donde éstos no existan las Justicias de los pueblos del tránsito, conducirán en calidad de

á *Miguel Peron*

hasta entregarlo, con el adjunto pliego cerrado que le acompaña, al *Alcalde de Vasafrances* dándose respectivamente el correspondiente recibo de su entrega.

Los alcaldes de los pueblos donde pernocte dicho sugeto, cuidarán de su seguridad y de socorrerle, por convenir así al mejor servicio de S. M.

Dado en Castellon á 17 de Junio de 1851

[Signature]

Barrio de San Juan 1841

Recibido y Pasa a Pueblo Tomica

D. S. O.

Federico W. W. [Signature]

Pueblo Tomica a 18 de Junio de 1851

Recibido y para a Cifalanga

D. S. O.

Juanes Aguirre [Signature]

Los alcaldes de los pueblos donde perviene dicho
sujeto, cuidarán de su seguridad y de socorrerlo
por convenir así al mejor servicio de S. M.
Hecho en Castellón de [Signature] de 1851

